

Ambato, 2 de abril del 2007

Doctora

Carolina Garcés

PRESIDENTA del ALMACEN LABORAL CIA. LTDA.

Presente.

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento y en el de los señores socios del Almacén Laboral Cía. Ltda., el **Informe sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2006**, que ha sido elaborado en base a la documentación e información proporcionada por la Administración, cuyos resultados expongo a continuación:

ORGANIZACIÓN:

Con Escritura Pública del 9 de noviembre del 2001, se efectuó el último aumento de capital y reforma integral de los estatutos, estableciéndose el capital social en US\$ 83.830, con acciones de un dólar cada una, conformado el 48.56% por capital privado y el 51.44% por capital público, cuya descomposición es la siguiente:

Nº	NOMBRE DEL SOCIO	DOLARES	%
1.	I, Municipio de Ambato	29.667,00	35.39
2.	Empresa Eléctrica Ambato	13.882,00	16.56
3.	Plasticaucho Industrial	9.686,00	11.55
4.	H. C. Provincial de Tungurahua	8.551,00	10.20
5.	Sr. Luis Vargas Mayorga	4.275,00	5.10
6.	E.M.A.P.A.	4.108,00	4.90
7.	Cooperativa La UNION	3.137,00	3.74
8.	Pastificio Ambato	2.138,00	2.55
9.	Provelec Cía Ltda.	2.107,00	2.51
10.	Gonzalo Sánchez Cía Ltda.	1.316,00	1.57
11.	OCIPSA	1.274,00	1.52
12.	Automotores de la Sierra	1.023,00	1.22
13.	Editorial PIO XII	1.023,00	1.22
14.	Sra. Piedad Carrillo de Villacís	847,00	1.01
15.	Instituto Técnico Luis A. Martínez	796,00	0.95
TOTAL CAPITAL SOCIAL:		83.830,00	100.00
		=====	=====

El objetivo social de la compañía es la compra, venta, importación y distribución de productos de primera necesidad, para suministrar a los trabajadores que laboran en las empresas socias de la compañía, de acuerdo a lo previsto en el Código de Trabajo. El plazo de duración de la compañía es de 50 años.

Está gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Directorio, Presidente y el Gerente, que es el representante legal de la misma. La Junta General está conformada por 15 socios; el Directorio esta conformado por el Presidente y 4 miembros principales con sus respectivos suplentes. El Presidente del Directorio es también de la Junta de Socios.

El ~~Gerente~~ tiene como cuantía de comprometimiento hasta US\$ 1.000, pudiendo legalizar los actos y contratos con su sola firma. Los actos y contratos que se encuentren entre US\$ 1.001 hasta US\$ 6.000, deberán ser conocidos y aprobados por **Presidencia y Gerencia**; le corresponde al **Directorio** aprobar los actos y contratos entre US\$ 6.001 y US\$ 15.000. Los

montos que superen ésta última cifra, deberán ser conocidos y aprobados por la **Junta General de Socios**.

La Junta General de Socios del 22 de abril del 2005, designó a los administradores de la compañía para un período de DOS años, conformado de la siguiente manera:

PRESIDENTE:	Dra. Carolina Garcés
VICEPRESIDENTE:	Ing. Santiago Vargas
GERENTE:	Lcdo. Germán Robalino

DIRECTORIO:

PRINCIPALES

Empresa Eléctrica Ambato S.A.
Plasticaucho Industrial S.A.
H. Consejo Provincial de Tungurahua
EMAPA

SUPLENTE

Cooperativa la UNION
Electro Proveedora
O.C.I.P.S.A.
Sra. Piedad Carrillo de Villacís

COMISIARIO PRINCIPAL:	Sr. Ney Abedrabbo M.
COMISARIO SUPLENTE:	Sr. Marco Andrade.

RESOLUCIONES DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y DE DIRECTORIO.

En el 2006 se ha efectuado una sesión de Junta General de Socios y una sesión de Directorio, en donde se conocen y aprueban los Informes de Presidencia, Gerencia y Comisario Revisor, así como los Balances del ejercicio económico 2005, recomendando que las utilidades se destinen a las Reservas Legal y Facultativa. En ambos casos, se recomienda a Gerencia agilizar los trámites para la recuperación de las cuentas por cobrar para mejorar la liquidez.

Se analiza la situación jurídica de la Compañía respecto al control que debería realizar la Contraloría General del Estado y el aporte del 5 por mil sobre los ingresos presupuestados, en proporción al capital público, respecto a lo cual y con el objeto de sustentar la decisión que deba tomarse al respecto, se solicita a Gerencia realice las consultas jurídicas necesarias para definir estos asuntos. Así mismo, que con el Asesor Jurídico se analice el cambio de figura jurídica, sin perder el objetivo laboral que cumple el Almacén respecto al Código de Trabajo.

Se analiza la posibilidad de realizar un aumento de capital para recuperar el capital de trabajo, recomendando que Gerencia solicite el criterio de todos los señores Socios.

En la sesión de Junta de Socios se resolvió nombrar al Lcdo. Germán Robalino, como Gerente General de la Compañía por dos años, a partir del mes de mayo 2006.

Se conoce y aprueba la Liquidación Presupuestaria del 2005, cuyos datos se ajustan al Estado de Resultados de ese período. Respecto al Presupuesto del ejercicio económico 2006, se determina que los Ingresos ascienden a US\$ 892.938,94 con un incremento del 7% respecto al 2005; mientras que los Egresos ascienden a US\$ 873.917,54, cuyos datos se ajustan a los datos del año anterior; se estima un superávit de US\$ 19.021,40. Se da por conocido el presupuesto, debiendo presentar un análisis más detallado de los diferentes rubros del presupuesto para la próxima sesión de Directorio.

De lo anterior, se concluye que la Gerencia no ha incumplido lo previsto en la Cláusula Vigésimo Séptimo, literal F) del Estatuto de la Compañía, en donde se indica que el Directorio deberá sesionar ordinaria y obligatoriamente cada tres meses. La Gerencia deberá cumplir con esta disposición, con el objeto de que se tomen resoluciones oportunas sobre los problemas propios de la Compañía.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

La Gerencia ha cumplido parcialmente las resoluciones de la Junta de Socios y del Directorio, pues no ha llegado a concretar la situación jurídica de la Compañía; el aumento de capital; la automatización total de la contabilidad, etc.

Con el asesoramiento del Dr. Ernesto Sevilla, se realizan consultas a la Procuraduría y a la Contraloría General del Estado, sobre si el Almacén Laboral Cía. Ltda., está sujeta al control de la Contraloría y si se debe realizar el aporte del 5 por mil. La Procuraduría con Oficio N° 027323 del 25 de agosto del 2006, emite su criterio indicando que estando el capital social conformado con recursos públicos, la Compañía Almacén Laboral está sometida al control de Contraloría en los términos previsto en el Art. 211 de la Constitución Política del Ecuador. Con oficio N° 039776 del 31 de agosto del 2006, la Contraloría indica que de acuerdo al artículo antes citado de la Constitución y según la Ley Orgánica de Contraloría General del Estado, ésta tiene plena facultad para ejercer el control en la parte exclusiva del recurso público y en consecuencia el Almacén tiene la obligación de transferir el aporte del 5 por mil en la parte proporcional de los recursos públicos.

El Dr. Ernesto Sevilla con Oficio s/n del 4 de octubre del 2006, manifiesta que considerando lo previsto en el Art. 211 de la Constitución Política del Ecuador, el Almacén Laboral al no disponer de bienes, rentas o subvenciones de carácter público, la Contraloría no tiene potestad para ejercer el control y tampoco debería realizarse ningún aporte.

Para sustentar los pronunciamientos antes señalados, la gerencia solicita un criterio jurídico al Dr. Paúl Ocaña, ex Intendente de Compañías, quien realiza otros análisis jurídicos que comparten el criterio del Dr. Sevilla, respecto a que: "al no disponer de bienes, rentas o subvenciones de carácter público, la Contraloría no tiene potestad para ejercer el control y tampoco debería realizarse ningún aporte. Expone cinco escenarios que podría tomar la Administración, que son: el de aceptación; el de esperar; dar una respuesta a través de un amparo constitucional; disolución y liquidación de la compañía; y el de ceder las participaciones al sector privado.

Las consultas realizadas a Procuraduría y Contraloría General del Estado así como los criterios vertidos por los Asesores Jurídicos, dejan cierta duda sobre si el Almacén Laboral está sujeta al control de Contraloría y si debe realizarse el aporte anotado. Al respecto, me permito sugerir se analice los escenarios planteados por el Dr. Ocaña, especialmente en lo referente a la **cesión de acciones del Sector Público hacia el Privado**, con lo cual se superaría la duda si debe o no intervenir la Contraloría; este escenario también permitiría que los aspectos comerciales sean más versátiles; se podría continuar brindando el servicio de Comisariato a las instituciones públicas a través de la suscripción de convenios y otras acciones que podrían adoptarse ante la competencia.

Mediante Oficio del 23 de marzo del 2007, el Ing. Santiago Oñate, informa que se ha desarrollado gran parte del sistema informático en cuanto tiene que ver con el Módulo de los Anexos Transaccionales para el SRI; los Módulos de Inventarios, Clientes, Proveedores, Contabilidad, etc., los cuales se hallan en pruebas, sin embargo, indica que es necesario la revisión y depuración de la información del sistema anterior, a fin de poder iniciar la operación de este nuevo sistema. Sugiere que para el adecuado manejo informático, es necesario realizar un cambio de equipos pues los actuales son obsoletos. La Gerencia y el Señor Contador deberán analizar la situación expuesta por el Ing. Oñate, para que se implemente el sistema desarrollado en forma definitiva. Mientras tanto, se continúa utilizando el Sistema Contable COFAIN y el sistema transitorio TMAX.

La deuda de la Sra. Cristina López se mantiene en US\$ 458,43, registrado como Otros Deudores, valor que la Gerencia no ha recuperado debido a la condición económica de la señora.

Esta pendiente la liquidación del Lcdo. Edgar Sánchez, ex Contador de la Compañía, por falta de acuerdo en el pago de la jubilación patronal, proceso que esta siendo atendido por el Dr. Ernesto Sevilla. La Gerencia deberá dar atención inmediata a este trámite, para definir si se debe o no cancelar esta obligación laboral para evitar aspectos legales que puedan afectar la economía de la Compañía.

No se ha realizado el estudio actuarial del período, pues la reserva matemática existente de US\$ 23.914,25, es suficiente para atender cualquier demanda laboral de los cuatro trabajadores que se hallan vigentes.

La Administración ha contratado con la compañía Aseguradora del Sur las siguientes pólizas: de Fidelidad # 700687 por US\$ 8.000; Robo y/o Asalto # 700127 por US\$ 25.000; Equipo Electrónico # 7000032 por US\$ 10.120; e Incendio # 700159 por US\$ 156.980, con vigencia hasta el 22 de septiembre del 2007.

CONTROL INTERNO.

La contabilidad se encuentra respaldada por los documentos de cada transacción y los registros Contables correspondientes, lo cual permite el análisis y presentación de los balances.

Para la elaboración de los balances se ha considerado como unidad monetaria el Dólar, tomando como base los Principios de Contabilidad de General Aceptación y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Los inventarios de mercaderías son valorados bajo el sistema de costo promedio.

Los Activos Fijos son contabilizados a precios de factura. El costo de estos activos se deprecia con cargo a resultados, utilizando el método de línea recta sin valor residual. Para la depreciación se ha aplicado el 10% para equipos, muebles, enseres e instalaciones; y el 20% para equipos de cómputo.

Para cubrir las contingencias por falta de pago de clientes, se registra una Provisión para Cuentas Incobrables de US\$ 6.192,54, que significa el 2.75%, recomendando que el Contador analice este rubro para verificar si la provisión satisface la posible incobrabilidad.

El Costo de Ventas se establece en base al precio de compra de mercaderías. Los costos y gastos son reconocidos conforme las transacciones u operaciones registradas en el período, aunque los pagos se realicen en el siguiente año.

La retención y pago de impuestos se realiza de conformidad con la Ley de Régimen Tributario Interno, Reglamentos y Resoluciones expedidas por el Servicio de Rentas Internas.

ANALISIS CONTABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Para analizar los estados financieros se ha tomado en cuenta lo dispuesto en los Estatutos vigentes, Ley de Compañías y Ley de Régimen Tributario Interno, habiéndose realizado pruebas selectivas para obtener una seguridad razonable de que los balances están libres de errores significativos. Se aclara que la veracidad, legalidad y propiedad de los registros y los resultados, son de responsabilidad de los administradores. A continuación se presenta el Balance Comparativo de Situación de los años 2005 y 2006.

ALMACEN LABORAL CIA. LTDA.						
ESTADO COMPARATIVO DE SITUACION - DOLARES						
CONCEPTO	SALDO 31/12/06	%	SALDO 31/12/05	%	VARIACION	%
ACTIVOS						
Activo Disponible	39.563,16	11,08	10.490,46	2,91	29.072,70	277,13
Activo Exigible	219.207,43	61,37	193.090,94	53,56	26.116,49	13,53
Inventarios	89.178,87	24,97	147.293,97	40,86	-58.115,10	-39,46
Total Act. Corriente	347.949,46	97,41	350.875,37	97,32	-2.925,91	-0,83
Activo Fijo	6.836,44	1,91	5.135,15	1,42	1.701,29	33,13
Otros Activos	2.421,62	0,68	4.516,93	1,25	-2.095,31	-46,39
TOTAL ACTIVO	357.207,52	100,00	360.527,45	100,00	-3.319,93	-0,92
PASIVOS						
Pasivo Corriente	193.128,77	54,07	203.173,40	56,35	-10.044,63	-4,94
Pasivo Largo Plazo	23.914,25	6,69	22.429,31	6,22	1.484,94	6,62
Total Pasivos	217.043,02	60,76	225.602,71	62,58	-8.559,69	-3,79
Capital Social	83.830,00	23,47	83.830,00	23,25	-	-
Reservas	47.302,05	13,24	40.632,14	11,27	6.669,91	16,42
Utilidad (Pérdida)	9.032,45	2,53	10.462,60	2,90	-1.430,15	-13,67
Total Patrimonio	140.164,50	39,24	134.924,74	37,42	5.239,76	3,88
TOTAL PAS./PATR.	357.207,52	100,00	360.527,45	100,00	-3.319,93	-0,92

En el balance anterior, se observa que el **ACTIVO TOTAL asciende a US\$ 357.207,52**, habiéndose reducido en el 0.92% respecto al año anterior, variación que se produce por los siguientes aspectos:

El **Activo Corriente asciende a US\$ 347.949,46**, presenta una reducción del 0.83% respecto al 2005 y significa el 97% del Activo Total, está conformado por lo siguientes rubros:

El **Activo Disponible** presenta un saldo de US\$ 39.563,16, con un incremento del 277% respecto al año anterior. El desglose de este rubro es: Caja US\$ 37.829,07, que corresponde a la recaudación por depositar de fin de año. La cuenta Bancos tiene un saldo de US\$ 1.304,09, que se descompone en: Banco Internacional con US\$ 282,36, Banco Guayaquil US\$ 872,51, y el Banco Solidario con US\$ 149,22. En el Banco Pacífico se presenta un sobregiro de US\$ 4.558,66, por cheques girados y no cobrados registrado en el pasivo. Considerando los datos anteriores, la disponibilidad real es de US\$ 35.004,50, de acuerdo a las conciliaciones bancarias respectivas y el saldo de Caja.

El **Activo Exigible** presenta un saldo de US\$ 219.207,43, con un crecimiento del 13.53% respecto al año anterior, comprende los créditos concedidos a los clientes por las mercaderías vendidas; préstamos a trabajadores; provisión para incobrables, etc. La Gerencia deberá gestionar la recuperación de valores adeudados que vienen desde el 2005, lo cual le está restando disponibilidad financiera para su capital de trabajo.

El **Inventario** asciende a US\$ 89.178,87, presenta una reducción del 39.46%, conforme los datos que presenta el inventario practicado al 31 de diciembre del 2006, cuyo desglose es el siguiente:

CONCEPTO	VALOR US\$
Saldo INICIAL al 31-XII-2005	147.293,97
+ Compras	699.045,86
- Ventas	<u>760.207,76</u>
Saldo INVENTARIO 31-XII-2006	86.132,07
Saldo Suministros	<u>3.046,80</u>
TOTAL INVENTARIO 31-XII-2006	89.178,87

El **Activo Fijo** con US\$ 6.836,44, apenas significa el 1.91% del Activo Total, habiendo crecido en el 33%. El saldo de este rubro es demasiado bajo considerando la actividad económica que desarrolla el Almacén.

Los **Otros Activos** ascienden a US\$ 2.421,62 registra el depósito de garantía por el arriendo del local a favor del I. Municipio de Ambato, impuestos retenidos a la Compañía así como el pago del impuesto a la renta.

El **PASIVO TOTAL asciende a US\$ 217.043,02**, presenta una reducción del 3.79%, y significa el 60.76% del Total del Activo. Está conformado por el **Pasivo Corriente** con US\$ 193.128,77, que representa el 89% de los pasivos, comprende el valor de cheques girados y no cobrados con cargo al Banco Pacífico por US\$ 4.558,66; Cuentas por Pagar a Proveedores con US\$ 174.506,60; así como la retención de impuestos, obligaciones patronales, etc., que se cubrirán en los próximos meses con los recursos disponibles en el Activo Corriente.

El **Pasivo de Largo Plazo** con US\$ 23.914,25, corresponde a las provisiones por Jubilación y Desahucio, saldo que no ha sido ajustado por cuanto su saldo cubre el pasivo laboral de los cuatro trabajadores vigentes.

El **PATRIMONIO asciende a US\$ 140.164,50**, incluido la utilidad obtenida en el período de US\$ 9.032,45, antes de participaciones e impuestos. El Patrimonio significa el 39.24% del Total del Activo, compuesto por el Capital Social que asciende a US\$ 83.830, más las Reservas con US\$ 47.302,05, que significan el 56% del capital social.

El Balance Comparativo de Resultados se presenta a continuación:

ALMACEN LABORAL CIA. LTDA.						
ESTADO COMPARATIVO DE RESULTADOS - DOLARES						
CONCEPTO	SALDO 31/12/06	%	SALDO 31/12/05	%	VARIACION	%
Ventas Netas	846.844,15	100,00	830.362,43	100,00	16.481,72	1,98
(-) Costo de Ventas	760.207,76	89,77	737.478,36	88,81	22.729,40	3,08
UTILIDAD BRUTA	86.636,39	10,23	92.884,07	11,19	-6.247,68	-6,73
(-) Gastos Operación						
En Ventas:						
Administrativos	38.494,79	4,55	42.312,98	5,10	-3.818,19	-9,02
	39.858,55	4,71	44.311,83	5,34	-4.453,28	-10,05
TOTAL GASTOS	78.353,34	9,25	86.624,81	10,43	-8.271,47	-9,55
Utilid.(Pérdid) Operac	8.283,05	0,98	6.259,26	0,75	2.023,79	32,33
Ingresos Ajenos Oper.	749,40		4.203,34		-3.453,94	-82,17
(-) Gastos Ajenos Oper.	-		-			
Util.(Pérd.) Ajena Oper.	749,40		4.203,34		-3.453,94	-82,17
UTIL.(PERID)CONTABLE	9.032,45	1,07	10.462,60	1,26	-1.430,15	-13,67
(-) 15% Trabajadores	1.354,87		1569,39		-214,5225	-13,67
(-) 25% Impuesto Renta	1.919,40		2223,3		-303,905	-13,67
UTILIDAD DISPONIBLE	5.758,19	0,68	6.669,91	0,80	-911,72	-13,67

Los **INGRESOS** provenientes de las **VENTAS** ascienden a **US\$ 846.844,15**, que significan el 96% de lo presupuestado. Presenta un incremento del 1.98% respecto al año anterior, con un ingreso promedio mensual de US\$ 70.570,34. El **COSTO DE VENTAS** es de **US\$ 760.207.76**, equivalente al 89.77% de las Ventas, presenta un incremento del 3.08% respecto al 2005, con un promedio de compras mensual de US\$ 63.350,64. Comparando estos dos rubros, se establece una **Utilidad Bruta de US\$ 86.636,39**, que significa el 10.23% de las Ventas Totales.

Los **GASTOS** ascienden a **US\$ 78.353,34** que significa el 9.25% de las Ventas, presenta una reducción del 9.55% respecto al año anterior, con un gasto mensual promedio de US\$. 6.529,44.

Los **Gastos Administrativos** ascienden a US\$ 39.858,55, que representan el 51% del total de Gastos y el 4.71% de las Ventas; estos gastos se han reducido en el 10.05% respecto al año anterior, especialmente por la reducción de personal.

Los **Gastos en Ventas** con US\$ 38.494,79, significan 49% de los gastos totales y el 4.55% de las Ventas; estos gastos se han reducido debido a la disminución de personal y otros rubros no necesarios para la operación del Almacén.

Adjunto al presente informe se presenta la liquidación de gastos por cada actividad y rubro de gasto, entre los años 2005 y 2006, cuadro que debe ser analizado por la Administración para determinar políticas generales y de ventas, priorizando los gastos sin que afecte la actividad operativa de la Compañía.

Comparando los Ingresos con los Egresos se establece una UTILIDAD de OPERACIÓN de US\$ 8.283.05, que significa el 0.98% de las ventas, mejorando el resultado del año anterior que fue del 30%.

Por el servicio que se presta a los afiliados particulares, arriendo de perchas e intereses ganados, el Almacén obtiene **Ingresos Ajenos a la Operación** por US\$ 749.40, con lo cual se obtiene una Utilidad Total de US\$ 9.032,45, antes de impuesto y distribución de utilidades para trabajadores; significa apenas el 1.07% de las Ventas.

La Gerencia debe analizar la política de comercialización a fin de mejorar la rotación de inventarios e incrementar las ventas, lo cual permitirá mejorar los ingresos y consecuentemente la disponibilidad financiera. Así mismo, debe analizar la relación comercial con los proveedores, para obtener mejores precios y descuentos, con el objeto de bajar la incidencia que tiene el costo de ventas, que se ha incrementado en el presente año.

La participación del 15% para Trabajadores asciende a US\$ 1.354,87, y el 25% del Impuesto a la Renta a US\$ 1.919,40, **quedando una Utilidad Neta de US\$ 5.758.19**, sobre lo cual la **Junta General de Socios del Almacén Laboral** deben decidir su destino.

DETERMINACION DE RESULTADOS DEL AÑO 2006:

15% UTILIDADES PARA TRABAJADORES

Utilidad Contable al 31-XII-06	9.032,45
+ Gastos No Deducibles	<u>0,00</u>
Base Imponible:	9.032,45

15% Utilidad Trabajadores: 1.354,87

CONCILIACION TRIBUTARIA DEL IMPUESTO A LA RENTA

Utilidad Contable al 31-XII-06	9.032,45
- 15% Utilidad Trabajadores	-1.354,87
+ Gastos No Deducibles	0,00
Utilidad Gravable (Base Imponible)	7.677,58

25% Impuesto a la Renta: 1.919,40

El Contador efectuará las provisiones contables en el Pasivo de Corto Plazo contra la cuenta de resultados, para las liquidaciones ante el SRI y la Intendencia de Compañías.

ANALISIS FINANCIERO

ANALISIS FINANCIERO Y DE GESTION ALMACEN LABORAL 2006			
		2006	2005
INDICE DE LIQUIDEZ			
Activo Corriente / Pasivo Corriente	US\$	1,80	1,73
PRUEBA ACIDA			
Activo Corriente - Inventarios / Pasivo Corriente	US\$	1,34	1,00
INDICE DE CAJA			
Activo Corr. - Invent. - Ctas. X Cobrar / Pasivo Corriente	US\$	0,20	0,05
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	%	60,76	62,58
ROTACION CUENTAS POR COBRAR	# Veces	3,86	4,30
	# Días	93	84
ROTACION CUENTAS POR PAGAR	# Veces	3,94	3,63
	# Días	91	99
ROTACION DE INVENTARIOS	# Veces	9,50	5,64
	# Días	38	64
CAPITAL DE TRABAJO	US\$	154.820,69	147.701,97
MARGEN DE OPERACIÓN	%	0,99	0,99
RENTABILIDAD			
Utilidad bruta / Ventas	%	0,98	0,75
Utilidad Total / Ventas	%	0,68	0,80
Utilidad Neta / Patrimonio	%	4,39	5,36

El Almacén Laboral en el año 2006 presenta una **Liquidez Financiera inmediata** de US\$ 0,20 por cada dólar adeudado, habiendo mejorado respecto al año anterior que fue de US\$ 0,05; los otros Índices de Liquidez de mediano plazo presentan igualmente razones bajas, lo cual obedece a la reducida disponibilidad financiera que tiene la Compañía.

El índice de **Endeudamiento es del 60.76%**, determina que el 39.24% de los activos se financian con capital propio y la diferencia con recursos ajenos.

El **Índice de Cuentas por Cobrar** indica que la recuperación de la cartera ha sido de 3.86 veces, menor al año pasado, lo cual significa que las deudas se recuperan en 93 días.

El **Índice de Cuentas por Pagar** en cambio han rotado 3.94 veces, lo cual significa que los pagos a proveedores se ha realizado cada 91 días, período menor al año pasado.

La **Rotación de los Inventarios** es de 9.5 veces, menor al año pasado, es decir, que los inventarios se han vendido y renovado cada 38 días. Es importante que se analice esta situación, pues a mayor rotación de los inventarios, los ingresos y resultados de la Compañía mejorarán.

El **Capital de Trabajo** asciende a US\$ 154.820,69, con un incremento del 4.81% respecto al año anterior, lo cual ha permitido cubrir la compra de mercadería y atender los gastos operativos del Almacén.

El **Margen Operativo** determina la incidencia de los gastos totales respecto a los ingresos, que en el caso del Almacén es del 99%, similar al año anterior.

La **Rentabilidad de la Compañía** es bastante baja, presentando índices críticos para el desarrollo económico de la Compañía, siendo necesario se analice una recapitalización con recursos frescos para que pueda seguir dando atención a sus afiliados.

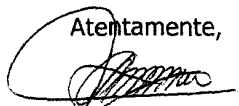
OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En mi opinión, los Estados Financieros del Almacén Laboral Cía. Ltda., presentan razonablemente la situación económica al 31 de diciembre del 2006, considerando que el resultado de sus operaciones, la situación financiera, los cambios operados en ella y en el patrimonio, guardan conformidad con los registros contables que se basan en los principios de Contabilidad de General Aceptación y en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

RECOMENDACIONES:

A más de las recomendaciones puntuales que se realiza en las diferentes partes del presente informe, me permito insistir en las siguientes recomendaciones: **A)** La Gerencia debe disponer las acciones inmediatas para agilizar la sistematización integral de la Contabilidad. **B)** Debe mejorar el cobro de valores adeudados por los Clientes, para disponer de mayor liquidez. **C)** Analizar la situación del Almacén para definir el horizonte económico y comercial de mediano y largo plazo que tiene la Compañía, contemplando la situación jurídica de la compañía. y, **D)** Considerar los escenarios propuestos por el Dr. Paúl Ocaña, para definir la estrategia más conveniente a los intereses del Almacén.

Atentamente,



Ney Abedrabbo M.
COMISARIO REVISOR.